



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA LA AUTOPISTA S.A.S

NIT: 900786108

Teléfono: 6023830860 Cel: 313646415

Correo electrónico: CDALAAUTOPISTA@HOTMAIL.

Dirección: CALLE 70 # 7 E BIS - 26

Ciudad: CALI

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de Prueba 2021-09-22 07:01 PM	Nombre o Razón social: LOZADA	SERGIO HARBEY	Documento de Identidad CC.(X) NIT.()	No.16674383
Dirección Cra26l 49 33		Teléfono fijo o Número de Celular 3167913098	Ciudad: SANTIAGO DE CALI	Departamento VALLE DEL CA
Correo Electrónico lozada4383@hotmail.com				

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQS103	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER DYNAMIQUE
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 10021325032	Fecha Matrícula 2017-07-15	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GAS - GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSR5B3HM474476
No. de Motor E410C047267	Tipo motor 4 T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 156194	Número de pasajeros (Sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha Vencimiento SOAT 2021-07-15	Conversion GNV SI() NO(X) NA()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS, ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	MÍNIMA/ RANGO	UNIDAD	SIMULTANEA (SI) (NO)
BAJA(S)	Derecha(s)	Intensidad 20.3			2.5	klux	SI
	Inclinación	1.69			0.5 - 3.5	%	
ALTA(S)	Izquierda(s)	Intensidad 18.9			2.5	klux	SI
	Inclinación	2.36			0.5 - 3.5	%	
ANTINIEBLA(S) / EXPLORADORA(S)	Derecha(s)	Intensidad 36.5			klux		SI
	Izquierda(s)	Intensidad 33.6			klux		SI
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima	Unidad		
		109		225	klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera izquierda	Valor 67.5	Delantera derecha	Valor 62.5	Trasera izquierda	Valor 60.2	Trasera derecha	Valor 66.5	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2672	4440	N	Eje 1	2532	4034	N	5.24	20-30	>30	%
Eje 2	1890	3451	N	Eje 2	1778	2893	N	5.93	20-30	>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	>30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	>30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	>30	%
Eficacia Total			Valor 59.8		Mínimo 50			Unidad %			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
23.6	18	%	Sumatoria Izquierda 1809	7891	N	Sumatoria Derecha 1702	6927	N

7. DESVIACIÓN LATERAL(si aplica)

Eje 1 -7.40	Eje 2 5.10	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-10	Unidad m/km
-------------	------------	-------	-------	-------	--------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO(si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/-2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	-------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(Hexanos)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 814	0.62	[0-1.0]	%	14.6	[<7]	%	2.62	[0-5]	%	161	[0-200]	ppm		%	%
Crucero 2578	0.53	[0-1.0]	%	14.2	[<7]	%	2.53	[0-5]	%	150	[0-200]	ppm		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N. A)	S			Valor			Unidad								
Temperatura de prueba	Temperatura						°C								
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente			28.8			°C								
	Humedad Relativa			65.3											

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	%
		rpm		rpm		rpm		rpm					
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE				
Ralenti	Temperatura Inicial	Temperatura Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Unidad %	Éstandar				mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor	X
		Total	0 1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor	X
		Total	0 1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
		Total	

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm.)	Eje 2 (mm.)	Eje 3 (mm.)	Eje 4 (mm.)	Eje 5 (mm.)	Repuesto (mm.)
IZQUIERDA	3.20 31.0 psi	3.20 31.0 psi				3.20
DERECHA	3.30 30.0 psi	3.30 32.0 psi				30.0 psi

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: A 155210987
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO : SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

EQUIPO	MARCA	SERIAL	PEP/CTOB
Profundímetro	SHADE	WD2102A00129	
Regloscopio	LUJAN	180248026	
Frenómetro	MC GUANGDONG	AMJ01968	
Sonometro	ARTISAN	3126195	
Analizador de gases	Sensors-Soltelec	7191-7191	
Captador de RPM y Temperatura	BRAINBEE	190906000136	0.4920
Termohigrometro	ARTISAN	9717091	
Alineador al Paso	MC GUANGDONG	AMJ02004	
Analizador de Suspensión	SOLTELEC	20181109	
Taxímetro	MC GUANGDONG	12890	
Holguras			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

Nombre: SART Versión: 1.7.3

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Foto	Luis barrero
Freno	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Suspension	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Ruido	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Inspección visual	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Desviación	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Gases	Fabian Leonardo Hernandez Perez
Luces	IVAN MAURICIO AGUDELO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Luder Alexander Agredo

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe